

firmarán los Srs. de que Certifico = sobre

pagado = veinte = l = a = valen =

El Encendedor

Miguel ~~Perez~~ Diego Perez Juan Cervera

Miguel ~~Lozano~~ Juan Vizcaino Miguel Timoner

Miguel Lozano ~~Guillermo~~ Guillermo de la Haza

Luis Salencia

Juan Rafael Ruiz

Lozano

Agustin Barot

Diego Esturmo

Trigueros

Vizcaino

Acta del día 2 de  
Julio de 1842

En la Villa de Jumilla a dos de Julio de mil ochocientos cuarenta y dos, reunidos en las Salas Capitulares, los Srs. que componen la mayor parte del Ayuntamiento Const. de la misma, que suscribirán, p.<sup>a</sup> conferenciar y discutir los negocios públicos, habiendo meditado suficientemente, se leyó la resolución del Sr. Director del Tesoro de diez y ocho de Junio último dirigida a la Intendencia de esta Prov. en que se declara que de el producto de la contribución Municipal del Culto Parroquial, deben satisfacerse las asignaciones de los sacristanes y dependientes de las Iglesias Parroquiales, como gastos del Culto de los Pueblos, y que con la contribución gral de Culto y Clero debe únicamente atenderse, a las del Culto y Clero superior, y a las personales de los Curas, Vicarios, coadjutores y beneficiados; en cuya atención y haberse practicado repartimiento, p.<sup>a</sup> dicho Culto de Parroquia en quince de Noviembre proximo